

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027 Fecha: 16/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 1994 02412	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MIRIAN SANTACOLOMA	N.N	Auto de trámite Tiene por presentado informa anual.-	15/02/2024	
1700131 10005 2005 00337	Verbal Sumario	AURA MARIA - IBAÑEZ POSADA	JOSE JULIAN - SANCHEZ RIOS	Auto fija fecha y hora para remate	15/02/2024	
1700131 10005 2011 00337	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	YOLANDA - FRANCO DIAZ	HERNAN - FRANCO DIAZ	Auto de trámite Ordena publicación aviso	15/02/2024	
1700131 10005 2022 00185	Verbal (Oralidad)	YURILEIDY - MARIN LOPEZ	ALBA LUCIA - RENDON DE TORRES	Auto resuelve solicitud Niega solicitud, pone en conocimiento y requiere parte.-	15/02/2024	
1700131 10005 2023 00519	Verbal (Oralidad)	MARIA ENSUEÑO - VARGAS SالدARRIAGA	CARLOS BAYRON - OCAMPO AGUDELO	Auto resuelve solicitud Niega petición.-	15/02/2024	
1700131 10005 2023 00551	Ejecutivo	MARIA DEL CARMEN - GONZALEZ TABORDA	ARQUIRIO - BERMUDEZ GAVIRIA	Auto agrega despacho comisoric y pone en conocimiento.- diligencia	15/02/2024	
1700131 10005 2023 00589	Ejecutivo	OLGA JULIETH - SANCHEZ AMAGUEÑA	JOHN ALEXANDER - BENAVIDES ACOSTA	Auto releva apoderado de oficio	15/02/2024	
1700131 10005 2024 00004	Verbal Sumario	JORGE BERNARDO - CASTRILLON RAMIREZ	VIVIANA ANDREA - OROZCO VALENCIA	Auto de trámite Requiere parte	15/02/2024	
1700131 10005 2024 00020	Verbal Sumario	JESUS DAVID - MUÑETON SEPULVEDA	ALEJANDRA - ZULUAGA MUÑOZ	Auto admite demanda	15/02/2024	
1700131 10005 2024 00029	Otras Actuaciones Especiales	WINDY MARCELA - ARANGO CHICA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza designa apoderado de oficio.-	15/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GLORIA ELENA MONTES GRISALES
SECRETARIO